



Embajada de España

**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA
DE ESPAÑA EN ASUNCIÓN CON LA CATEGORIA DE OFICIAL**

Una vez finalizada la fase de concurso, se hace pública la valoración provisional de los méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de ellos, así como la puntuación total provisional del proceso selectivo.

Los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Resolución, hasta el jueves 22 de mayo, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Asunción, 13 de mayo de 2025



Natalia Salas Castillo

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

APELLIDOS	NOMBRE	Nº CEDULA/PASAPORTE	FASE OPOSICIÓN	VALORACIÓN MÉRITOS		ENTREVISTA	FASE CONCURSO	TOTAL
				PROFESIONALES	FORMATIVOS			
EGUSQUIZA IRÚN	Beatriz Anunciación	12****8	8,5	3	1,5	0,25	4,75	13,25
GARCÍA GAMARRA	Mercedes Luján	XD****913	6	2	1,5	0,5	4	10
MALDONADO CABRAL	Camilo Daniel	42****6	6	1	1	0,25	2,25	8,25
OVIEDO ESTIGARRIBIA	Ángel Manuel	4****28	5,25	0,5	1	0,3	1,8	7,05